

**CAPÍTULO II**  
**APRENDIZAJE SOCIAL Y COLABORATIVO:**  
**UN ENFOQUE INCLUSIVO E**  
**INTERCULTURAL**

Mario Gonzalo Rodríguez Caiza  
Luisa Nelva Peñarreta Aldaz  
Myriam del Carmen Ángel Poma  
Benjamin Reinaldo Meza Oleas  
Lilian Del Pilar Toro Chávez



**ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA ERA DIGITAL**  
**Fundación Internacional para la Educación la Ciencia y la Tecnología, "FIECYT"**

ISBN: 978-9942-7233-3-8

DOI: <https://doi.org/10.53877/fiecyt.CLB.24.3.2>

Aprendizaje Social y Colaborativo: Un Enfoque Inclusivo e Intercultural [Social and Collaborative Learning: An Inclusive and Intercultural Approach]

ISBN | 978-9942-7233-3-8  
DOI | <https://doi.org/10.53877/fiecyt.CLB.24.3.2>  
Primera edición: | agosto 2024

Mario Gonzalo Rodríguez Caiza  
Luisa Nelva Peñarreta Aldaz  
Myriam del Carmen Ángel Poma  
Benjamin Reinaldo Meza Oleas  
Lilian Del Pilar Toro Chávez

Edición | FIECYT EDICIONES, 2024  
Biblioteca Digital FIECYT, no 1

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OBRA | Marcelo Remigio Castillo Bustos  
EDICIÓN GENERAL | Luis Alberto Castillo Sánchez  
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN | Alba Guadalupe Yépez Moreno  
PORTADA | Carlos Marcelo Castillo Sánchez

FIECYT EDICIONES, 2024 (978-9942-7233)  
Fundación Internacional para la Educación la Ciencia y la Tecnología, "FIECYT"  
De los Olivos y Pasaje E17C. Urbanización Logroño  
Quito-Ecuador  
+593 (02) 4510163  
[editorial.fiecyt@gmail.com](mailto:editorial.fiecyt@gmail.com)  
[www.editorialfiecyt.com](http://www.editorialfiecyt.com)  
[www.fiecyt.org](http://www.fiecyt.org)



Los contenidos pueden usarse libremente, sin fines comerciales y siempre y cuando se cite la fuente. Si se hacen cambios de cualquier tipo, debe guardarse el espíritu de libre acceso al contenido.

Aprendizaje Social y Colaborativo: Un Enfoque Inclusivo e Intercultural [Social and Collaborative Learning: An Inclusive and Intercultural Approach]

Mario Gonzalo Rodríguez Caiza©, Luisa Nelva Peñarreta Aldaz©, Myriam del Carmen Ángel Poma©, Benjamin Reinaldo Meza Oleas©, Lilian Del Pilar Toro Chávez©.

Editorial: FIECYT EDICIONES (978-9942-7233)

Materia Dewey: 370 – Educación

Clasificación Thema: 371 - Escuelas y actividades

Público objetivo: Profesional/Académico

Colección: Monográfica-B02

Serie: Educación y Tecnología

Soporte: Digital

Formato: PDF (.pdf)

Publicado: 2024-08-22

ISBN: 978-9942-7233-3-8

Disponible para su descarga gratuita en <https://acortar.link/EpR7YM>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

### Forma sugerida para citar (APA 7)

Rodríguez Caiza, M. G., Peñarreta Aldaz, L. N., Ángel Poma, M. C., Mesa Oleas, B. R., y Toro Chávez, L. (2024). Aprendizaje Social y Colaborativo: Un Enfoque Inclusivo e Intercultural (Ed.), *FIECYT. Enseñanza y Aprendizaje en la Era Digital*. (1ra. ed., Vol. 1, pp. 25-48). FIECYT.

ISBN: 978-9942-7233-3-8



<https://doi.org/10.53877/fiecyt.CLB.24.3.2>

### **Constancia de revisión por pares**

Se deja expresa constancia que, este capítulo de libro fue sometido a un riguroso proceso de revisión en la modalidad de Revisión por Dobles Pares Ciegos [double-blind peer review]. Es decir, el manuscrito fue evaluado por expertos independientes en el campo, quienes no conocían la identidad de los autores, y a su vez, los autores no conocían la identidad de los revisores. Este proceso asegura la imparcialidad y la calidad académica del contenido presentado.

Responsable científico

### **Proof of peer review**

It is expressly stated that this book chapter was submitted to a rigorous review process in the Double-Blind Peer Review modality. That is, the manuscript was evaluated by independent experts in the field, who did not know the identity of the authors, and in turn, the authors did not know the identity of the reviewers. This process ensures the impartiality and academic quality of the expressed content.

Scientific Director

## CAPÍTULO II

### APRENDIZAJE SOCIAL Y COLABORATIVO: UN ENFOQUE INCLUSIVO E INTERCULTURAL

---

<b>Contenidos</b>	<b>Págs.</b>
2.1 Generalidades respecto de la inclusión e interculturalidad en la educación.....	26
2.2 Educación inclusiva e intercultural.....	27
2.2.1 Educación inclusiva.....	27
2.2.2 Educación intercultural.....	32
2.2.3 Algunas actividades para favorecer la interculturalidad en la educación.....	35
2.3 Aprendizaje social y colaborativo.....	36
2.3.1 Características del aprendizaje social y colaborativo.....	38
2.3.2 Tipos de aprendizaje colaborativo.....	39
2.4 Ventajas y exigencias del aprendizaje social y colaborativo.....	40
2.4.1 Ventajas del aprendizaje social y colaborativo.....	41
2.4.2 Exigencias del aprendizaje social y colaborativo.....	42
2.5 Importancia del aprendizaje social y colaborativo.....	42
2.3 El aprendizaje social y colaborativo más allá de los salones de clase.....	43
CONCLUSIÓN.....	44
REFERENCIAS.....	44

## 2.1 Generalidades respecto de la inclusión e interculturalidad en la educación

---

La inclusión en el campo de la educación constituye un enfoque fundamental para la atención a la diversidad de estudiantes indistintamente de sus condiciones individuales y colectivas en los centros educativos, lo cual, no es una tarea sencilla, dado que en las escuelas regulares deben estar no solo integrados, sino incluidos, los estudiantes con diferentes necesidades educativas específicas y ser beneficiarios de los distintos procesos educativos garantizando su acceso, participación y éxito educativo académico, personal y social (Escalante Puma et al., 2022; Vélez-Miranda et al., 2020). En tal sentido, el sistema educativo juega un papel importantísimo al momento de concretar la inclusión y la atención a la diversidad en el ámbito escolar y consecuentemente, social; dado que lo que se aprende en la educación trasciende a la sociedad.

En la actualidad los habitantes del planeta tienen el reto de dar respuesta a disímiles problemáticas sociales, económicos, políticos y ambientales como el calentamiento global, la falta de agua potable, emigraciones masivas, estallidos sociales, sociedades convulsas, desigualdad, dominio de máquinas robotizadas sobre los seres humanos (especie de transhumanidad que pierde el sentido de los abrazos), destrucción de la naturaleza y de la vida, convulsiones en las estructuras económicas de países, incluso, del primer mundo e inflación, entre otras problemáticas que se agravaron a partir de una pandemia de la COVID-19 que llegó para reposicionarnos en todos los ámbitos (Avendaño-Castro et al., 2020), pero que recrudesció las condiciones sociales, y que de alguna forma llegaron hasta el sector educacional.

Todo ello, debe ser tenido en cuenta a la hora de reflexionar y trabajar colaborativamente en el desarrollo de políticas inclusivas si aspiramos responder a los retos de una sociedad caracterizada por lo diverso. La diversidad cultural es hoy y ha sido siempre una realidad, culturas que por efecto de la globalización cruzan fronteras y se entremezclan dando lugar a constantes cambios en las visiones del mundo; en las creencias, valores, pensamientos, lo cual, es común para prácticamente todos los países del mundo. Es decir, esta situación es ya cotidiana a nivel global. Por eso la pluriculturalidad ha de incorporarse en todos los espacios educativos, sobre todo en la escuela, por ser un espacio formativo con alta incidencia en la construcción de la identidad y la autonomía del ser humano.

Uno de los objetivos de la educación debe ser o estar centrado en el logro de la cohesión de todos los integrantes de la institución a la que pertenecen considerando las diferencias culturales de cada uno de sus miembros. Por ello, es preciso crear otras formas de aprendizaje que respondan a esta nueva situación, utilizar diferentes mecanismos

encaminados al aprendizaje de procedimientos metaculturales: criterios axiológicos universales, pautas de crítica intercultural y elementos para eliminar los prejuicios provocados por la diferencia.

El aumento de estudiantes emigrantes, unido a la incorporación de las nuevas tecnologías, son factores a tener en cuenta hoy en el desarrollo de la educación. Es necesario o más bien, fundamental tener presente estos elementos en los objetivos de la educación, los mismos que deben de estar presentes en una escuela inclusiva, pues las desigualdades y carencias se han de compensar correspondientemente, para que todos tengan las mismas oportunidades, mientras que las diferencias se deben respetar e incluir en el sistema de las instituciones educativas.

La escuela debe pensar en la diversidad en general que conllevan los centros educativos: diversidad de género, de culturas, y de necesidades, así como también, de capacidades y demás cualidades individuales y colectivas. Para verdaderamente tener una escuela inclusiva hay que tener en cuenta a toda la comunidad educativa involucrada en el proceso para que sea más viable y entendida.

Resulta necesario las relaciones entre culturas sobre todo en el proceso de aprendizaje en lo comunicativo y la lingüística, muchas veces se dan en el proceso dificultades de comprensión, por usos diferentes de lenguaje en diferentes regiones, por lo que también es preciso tener un enfoque inclusivo y e intercultural en este sentido, educando la enseñanza colaborativa. De ahí que, para reflexionar sobre el tema central de este trabajo que se presenta, comenzaremos por abordar las generalidades de la educación inclusiva e intercultural, así como, su estrecha relación existente entre escuela inclusiva y aprendizaje colaborativo.

## **2.2 Educación inclusiva e intercultural**

### **2.2.1 Educación inclusiva**

La diversidad es una realidad que hoy se constituye en uno de los principales valores en todos los ámbitos de la sociedad, dentro de la cual la educación no tiene porqué ser una excepción. Por consiguiente, pensando en que cada ser humano completamente es distinto con respecto a los demás se requiere profundizar en la concreción de una educación inclusiva e intercultural para con ellos garantizar que todos los estudiantes indistintamente de sus condiciones individuales y colectivas tengan acceso participación y alcancen éxito en los sistemas educativos.



**Figura 6.** Representación de la diversidad. Tomado de <https://pixabay.com/>

Este enfoque valora la diversidad de los estudiantes y busca crear entornos adecuados para promover la equidad, justicia, respeto por todas las culturas y formas de vida, así como también, promover el desarrollo de conocimientos, valores, conductas basadas en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Es decir, se trata de fomentar y potencia aspectos importantes para tener una sociedad intercultural, inclusiva y pacífica que conlleve a la construcción de una vida en armonía (Antonio, 2013).

La educación inclusiva trata de eliminar todas las barreras y obstáculos que puedan impedir la participación y el aprendizaje de los estudiantes, ya sea por discapacidad, género, origen étnico, situación socioeconómica u otras diferencias. Se basa en el principio de que cada uno de los seres humanos tiene derecho a una educación adaptada a sus necesidades e intereses individuales, por lo que, el sistema educativo debe brindarle el apoyo suficiente para que alcance sus metas, aprovechando su máximo potencial.

Varios autores definen la educación inclusiva como un proceso de identificar y dar respuestas sólidas a las necesidades de todos los estudiantes indistintamente de su condición, a través de mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades (Claro, 2016; Escalante Puma et al., 2022). Por tanto, se busca la eliminación de todas las posibilidades de exclusión en las culturas y prácticas educativas. De ahí la necesidad de que los estados, los sistemas educativos y más particularmente, las instituciones educativas de los diferentes niveles creen las políticas educativas más eficientes para que guíen los procesos de una educación inclusiva, capaz de responder a las exigencias de la diversidad.

La integración de estudiantes con necesidades educativas específicas a las instituciones educativas, no es suficiente para su formación, más bien, termina siendo un



proceso segregado dentro del contexto escolar. La educación inclusiva, sugiere que el simple hecho de estar no implica participar ni aprender, de ahí que se entiende como un paso más en la comprensión y en la implementación de políticas, culturas y prácticas en favor de lo diverso (Martín González et al., 2017). En la educación, que sean capaz de promover el desarrollo integral de cada ser humano rompiendo las barreras de los modelos educativos tradicionales.

En ese sentido, se trata de implementar modelos educativos que consideren la diversidad como una oportunidad para mejorar el aprendizaje, la participación y el desarrollo constante. Es decir, no implica la búsqueda de la igualdad, sino que se valore la diversidad y se permita a cada persona expresar sus identidades libremente y sentir que están representadas en los contenidos educativos. Todo ello, conlleva a comprender que son enfoques educativos flexibles, como múltiples beneficios extrapolables a todas y todos los seres humanos. Téngase en cuenta que, educar desde un enfoque inclusivo e intercultural supone identificar el papel protagónico que tienen tanto el alumnado, las familias y los docentes en la transformación del modelo educativo (Escalante Puma et al., 2022).

Hablar de diversidad en la escuela implica constatar que los niños y las niñas presentan las mismas diversidades que se encuentran en la sociedad. Los alumnos son diferentes entre ellos y este debe ser el punto de partida de toda acción educativa. La diversidad debe ser comprendida desde múltiples o diversos factores como: geográfico, social, cultural, económico, cognitivo, psicomotriz y afectivo, entre otras situaciones o condiciones que le hacen a cada sujeto un ser, sencillamente distinto con respecto a los demás.

Por consiguiente se trata de respetar las diferencias, sin convertirlas en desigualdades en el contexto educativo, así como, en el contexto social en su sentido amplio es una necesidad urgente. Con esto se pretende transmitir la idea de que el ser humano, es un ser único en su individualidad así como en su conjunto. Por consiguiente inconmensurablemente diverso y cambiante a lo largo de la vida (Palacio & de Vásquez, 2003).

Para atender de manera individual, hay que tener en cuenta las características personales de cada estudiante, para así poder determinar lo que pueden aprender y de qué manera aprende mejor. Es importante lograr la cooperación en el aprendizaje, que los alumnos se ayuden mutuamente a aprender, permiten atender, en una misma aula, alumnos diferentes, lo cual, no constituye novedad alguna en contextos educativos inclusivos e interculturales.

Hay que tener claridad, sobre el hecho de que una escuela inclusiva, atiende a todos, sin exclusión, a partir de sus necesidades educativas. Los estudiantes deben agruparse heterogéneamente y la institución debe promover un aprendizaje lo más colaborativo posible. Se ha demostrado que la educación inclusiva es un beneficio para todos y que ayuda a aceptar las diferencias individuales, no sólo a nivel escolar, sino también a nivel social. Nótese que la educación se desarrolla en y para la sociedad, por el contrario no tendría sentido.

Asimismo, es de fundamental importancia destacar que la educación surge como un espacio de enseñanza y aprendizaje con altos niveles de tolerancia. Lo cual es necesario para vivir juntos considerando igualdades y diferencias como realidades. Se reconoce que, en determinados contextos y momentos las diversidades no tienen el espacio suficiente para expresarse. Por tanto es responsabilidad de todos ampliar sus niveles de flexibilidad y aportar en su visibilización, de tal manera que sea vista como lo más normal posible.

Se remarca la necesidad de construir sistemas educativos que se ajusten a las diversidades, dado que, es lo que en realidad existe. Se requiere entonces, de sistemas que articulen todas las posibilidades de desarrollo a nivel de la familia, de aula, de escuela y de sistema educativo en su conjunto, para aportar con solvencia al desarrollo integral del diferente (Carvajal Alvarado, 2002).

De ahí que, la creación de espacios inclusivos e interculturales en los salones de clase constituye una de las principales tareas para los docentes. Se trata de poner al alcance del estudiantado distintos materiales y recursos. De tal suerte que los elijan y apliquen de acuerdo con sus intereses, necesidades, capacidades y demás cualidades individuales y colectivas.

Por lo tanto la inclusión “no es sólo un nuevo marco de pensamiento, sino un nuevo marco de acción y de relaciones político sociales y educativas” (Parrilla, 2002, 20). Se trata de un conjunto de acciones globales que tiene en cuenta las características de todos los alumnos, no sólo de las características de los alumnos con necesidades educativas especiales, inmigrantes, o de aquellos con problemas de aprendizaje, sino, de todos.

La educación inclusiva responde a los retos de la diversidad desde la valoración de todos los miembros de la comunidad educativa (Arnaiz, 2000). No se puede construir una escuela inclusiva sin la participación de todos los agentes educativos que componen cada una de las estructuras y redes del sistema escolar. Se trata de desarrollar todos los intentos para atender de la mejor manera posible, sin discriminación, a estudiantes completamente diversos.

Desde lo anterior, se deja constancia la educación inclusiva intenta eliminar todas las barreras de la educación tradicional para promover el desarrollo y transformación de cada sujeto a su ritmo y demás posibilidades de aprendizaje, lo cual, sin duda constituye un reto acorde a las exigencias de la educación del Siglo XXI. Es decir, en una sociedad marcada por cambios vertiginosos y permanentes.

La inclusión, tiene que tener en cuenta el contexto, el barrio, la comunidad, pues lo que se intenta es una atención democrática de todos los alumnos a la práctica cotidiana, a la vida social de la comunidad. Como se sabe, los sistemas educativos son o se constituyen en el espacio idóneo para construir la práctica inclusiva, pero los educadores tienen el compromiso de llevar esa filosofía a toda la comunidad, sólo así se podrán construir políticas que favorezcan a todos los ciudadanos. La escuela inclusiva no es sólo un cambio metodológico o curricular, sino, un conjunto de actitudes comprometidas con el acto educativo, una verdadera exigencia de la propia naturaleza del acto pedagógico (Cortés, 2002).

En tal contexto surge la necesidad de promover el desarrollo de nuevos modelos educativos, capaces de colocar en el centro de todos los procesos a los estudiantes, sus necesidades, intereses y motivaciones, así como también sus habilidades y demás cualidades. En este marco, debe invertirse en recursos didácticos y de apoyo diversos, planificar actividades de aprendizaje contundentes, pero sobre todo, útiles para la vida de cada sujeto; emplear métodos, técnicas y recursos que se adapten a cada circunstancia y posibilitar la manifestación o expresión libre y abierta del sujeto que aprende indistintamente de sus ideologías, creencias y demás elementos o condiciones subjetivos y objetivos que lo conforman.

Lo anteriormente mencionado implica también, promover en los docentes una educación interlingüística, facilitando el aprendizaje de las lenguas maternas y ofreciendo recursos escolares suplementarios para la enseñanza de la lengua local. Considerar las lenguas como una herramienta de comunicación en lugar de usarlas como un recurso para mantener o promover dominio cultural o económico, sería lo adecuado y pertinente respecto de los cambios y transformaciones que experimenta el mundo moderno. Por tanto educar para la interculturalidad, para una educación inclusiva; supone educar en el respeto a todas las identidades y diferencias, contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de integrarse social y culturalmente, sin perder su propia identidad y sus particularidades. La diversidad, la mezcla de identidades y diferencias debe ser considerada un hecho enriquecedor para todos.

### 2.2.2 Educación intercultural

La interculturalidad en el contexto educativo ha sido ampliamente discutida y una aspiración para promover la formación integral del ser humano. Se trata de un concepto que involucra la interacción respetuosa y equitativa entre diferentes culturas (Comboni Salinas & Juárez Núñez, 2020). Por consiguiente, conlleva a la identificación, reconocimiento, valoración e interacción en las prácticas cotidianas de seres humanos diferentes o culturalmente distintos. Es importante mantener un diálogo entre las diferentes culturas de tal manera que se promueva los elementos ya señalados, de manera intencional. La interculturalidad abraza el respeto mutuo, el diálogo y el aprendizaje, la práctica de la equidad y la justicia como elementos básicos para la transformación social.

De ahí que la educación intercultural resulta de fundamental importancia, ya que, cómo se sabe el mundo actual se globaliza más en cada instante, por tanto resulta indispensable que los estudiantes tengan la suficiente comprensión de la existencia y de los modos de interacción con las diferentes culturas. Esta posibilidad, potencia el desarrollo de cualidades, capacidades que trascienden la interacción en un contexto localizado hacia un mundo en constante desarrollo y transformación.

Hay que precisar también que en la educación actual se requiere proporcionar experiencias educativas colaborativas e inmersivas para ampliar las posibilidades de interculturalidad a nivel escolar. Las actividades que brinde el docente deben ser dentro y fuera de los salones de clase, diseñadas para formar ciudadanos globales, promoviendo la apertura a nuevas culturas y los modos de vivir de forma responsable para crear una sociedad más justa y equitativa. De ahí que se requiere una educación multicultural para vivir con armonía en comunidades diversas, para prosperar en un mundo interconectado y cambiante, para usar plataformas de medios efectiva y responsablemente y apoyar los objetivos de un desarrollo sostenible.

Para una verdadera educación intercultural deben realizarse cambios cualitativos muy importantes en el modelo de interacción educativa y en la forma de transmitir y construir el conocimiento. En tal sentido, a continuación se reflexiona algunos aspectos para considerarse:

Adaptación del estilo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de la interacción educativa a la diversidad de los alumnos, superando los obstáculos que de lo contrario conducen a la discriminación; y garantizando que todos logren un nivel suficiente de éxito y reconocimiento sin renunciar a su propia identidad cultural. Enseñar de forma clara y explícita

cómo se construye tanto el conocimiento, como las normas y expectativas que estructuran la cultura escolar, superando así los problemas del denominado currículum oculto y estimulando la participación de los alumnos en su construcción.



**Figura 7.** Representación de estilos de enseñanza – aprendizaje. Tomado de. <https://pixabay.com/>

De esta manera se mejora el currículum, se adapta a la diversidad y se favorece su comprensión por todos los alumnos, superar los modelos etnocéntricos, en los que la sobrevaloración de los conocimientos y esquemas de la cultura mayoritaria conducían al rechazo o infravaloración de los conocimientos y esquemas de otras culturas, ayudar a superar la tendencia a buscar certezas absolutas, superación necesaria para la tolerancia, que exige aprender a relativizar el significado que damos a la realidad, comprendiendo que es una construcción nuestra, no la propia realidad, y en la que influye de forma muy importante la perspectiva desde la que la realizamos (intereses, situación histórica, grupo de pertenencia).

Para el logro de estos cambios es preciso que los docentes cedan a los alumnos parte del control que habitualmente ejerce sobre la actividad académica, y que éstos estén organizados en equipos heterogéneos de aprendizaje de forma que surja la zona de construcción del conocimiento y se favorezca una máxima distribución del protagonismo y las oportunidades académicas. Aquí, las estrategias metodológicas activas y participativas juegan un rol fundamental, dado que, potencia el trabajo autónomo y en cierta medida, autodirigido en función de los intereses y necesidades de cada sujeto que aprende.

A partir de los análisis que se han realizado se requieren diferentes condiciones para llevar a la práctica una educación intercultural. Manera de ejemplo se plantean algunas de estas: compatibilizar la igualdad de oportunidades educativas con el derecho a la identidad cultural de cada sujeto, entonces, los estilos de enseñanza y de aprendizaje deben ser

adaptados a las necesidades e intereses del estudiante; transformación del modelo de interacción educativa a las diversidades presentes en el estudiantado, esto tiene en cuenta la superación de los obstáculos socioeducativos tradicionales conducentes a la discriminación, para garantizar que todo el estudiantado tenga protagonismo en los procesos educativos, en aprendizaje y ello conlleve a al desarrollo y transformación sociocultural.

Adaptación o modificación de los contenidos y materiales educativos considerando los elementos culturales esenciales y estimulando el desarrollo de conceptos y representaciones estimulantes a la identidad cultural y la tolerancia (González et al., 2024, 2024). Es necesario modificar el proceso a partir del cual se transmiten y construye tanto el conocimiento como las normas que definen la cultura escolar, dando al alumno un papel más activo en dicha construcción, enseñando a reconocer la naturaleza positiva de las dudas y los conflictos como motor de crecimiento, y superando los problemas originados por el currículum oculto.

Educación para la paz, lo cual incluye la implementación de procedimientos que le permitan al ser humano abordar y resolver pertinentemente aquellos conflictos sociales que se le pueden presentar cotidianamente. En ese sentido la adaptación de los estudiantes y en su sentido amplio de las personas, a un mundo cada vez más globalizado y marcado por la multiculturalidad se requiere del desarrollo de cualidades y capacidades complejas en el orden cognitivo y socioemocional. Por tanto, en los procesos educativos es preciso potenciar habilidades comunicativas, afectivas y sociales, de tal manera que el sujeto aprenda a interactuar con los demás y colaborar en la solución de problemas reales.



**Figura 8.** Ilustración de paz como propósito de la educación. Tomado de. <https://pixabay.com/>

Asimismo, resulta de fundamental importancia e interés educativo el desarrollo de una identidad tolerante, es decir de una identidad del sujeto que sea compatible con los derechos individuales y colectivos, así como con las capacidades y demás cualidades de cada sujeto. Con este tipo de identidad se trata de afrontar momentos o circunstancias de incertidumbre características de una sociedad en constante desarrollo. Vivir en un mundo heterogéneo, sin duda, constituye un reto a nivel de los sistemas educativos y particularmente dentro del aula de clase.

En el contexto que se viene analizando, la innovación educativa se vuelve un componente cada vez de mayor interés e importancia, por sus impactos en la adaptación de los procesos de enseñanza, así como, de los contenidos curriculares y la metodología, a las necesidades, intereses y demás posibilidades de cada sujeto. Todo lo cual, tiene sentido cuando se considera a los estudiantes como el centro de los procesos educativos, pero ya no en grupos homogeneizadores, sino más bien, teniendo en cuenta sus diferencias.

Las ventajas que devienen del desarrollo de una educación intercultural son innumerables, sin embargo a continuación se mencionan algunas de estas: conexiones globales entre estudiantes de diferentes localidades lo cual permite establecer amistades e intercambio de información valiosa más allá de la escuela, desarrollo de capacidades adaptativas a circunstancias o situaciones diversas, valoración de la diversidad cultural como una expresión de la realidad en su sentido amplio y manejo del estado emocional de cada sujeto en función de las exigencias contextuales. Cabe señalar que la educación intercultural más allá del fomento o desarrollo de habilidades cognitivas influye significativamente en lo personal y social. Es decir, el aprendizaje trasciende hacia el desarrollo sociocultural individual y colectivo, como se esperan de la educación en la actualidad.

### **2.2.3 Algunas actividades para favorecer la interculturalidad en la educación**

Serían innumerables las actividades que se pueden desarrollar en los sistemas educativos y particularmente en las aulas de clase para promover una educación inclusiva e intercultural como vía o mecanismo para fortalecer el aprendizaje social y colaborativo, de ahí que a manera de ejemplo se plantean algunas de estas a continuación:

- Programas de intercambio cultural, a través de proyectos colaborativos entre instituciones educativas de diferentes localidades, lo cual, incluye y aporta en la integración de perspectivas culturales diversas en los planes de estudios. Esta actividad resulta de incommensurable valor para la movilidad estudiantil a nivel internacional y el fomento de oportunidades de aprendizaje experiencial que potencien la comprensión de la cultura en



su sentido amplio y su aprovechamiento en la formación integral de cada sujeto como un ser único y verso (Castillo Bustos y Yépez Moreno, 2018).

- Desarrollo de programas de representación de la cultura y la interculturalidad a nivel institucional para fomentar la comprensión intercultural entre miembros de la comunidad local. Esto implica también, el acercamiento de la escuela a los miembros de la localidad a la que se encuentra sirviendo. Nótese que, las instituciones educativas deben responder a los intereses y necesidades sociales. Es decir, desde ningún punto de vista está separada de la sociedad.
- Ejecución de talleres y eventos culturales, para promover en los salones de clase un ambiente colaborativo, inclusivo y respetuoso a la diversidad y promover la paz y la reconciliación en sociedades culturalmente diversas. Esta actividad puede ser extendida al profesorado, a los padres y los demás miembros de la comunidad, a fin de que la escuela potencie el desarrollo social desde su accionar educativo, a más de fortalecer el aprendizaje del estudiantado desde la interculturalidad como principal fuente de influencia social.
- Inclusión de temas y/o contenidos de orden intercultural en los objeto de aprendizaje en cada aula. Investigaciones recientes han demostrado que existe eficacia y efectividad en el mejoramiento de rendimiento académico cuando hay más colaboración en los salones de clase. La motivación por el aprendizaje, el sentido de responsabilidad, el desarrollo de la tolerancia y las relaciones entre los alumnos son cada vez mayores cuando los contextos son heterogéneos. Es decir, la influencia social emerge como un componente fundamental para al aprendizaje.

Si bien, hay otros procedimientos para incrementar o mejorar el rendimiento académico de los alumnos, no es menos cierto que, el aprendizaje social y colaborativo es sumamente positivo. Considérese que, este tipo de aprendizaje se realiza a través de metodologías activas, para potenciar la cooperación inter-étnica y elevar la eficacia de las acciones educativas desde las actitudes y las conductas sociales en la escuela (Slavin, 1980).

Cabe anotar también que, la iniciativa y la creatividad del profesorado resulta un factor determinante en los procesos de aprendizaje social y colaborativo, ya que, conlleva al diseño e implementación de estrategias metodológicas pertinentes para responder a las exigencias educativas en aulas completamente diversas.

### **2.3 Aprendizaje social y colaborativo**

De manera similar a otros enfoques educativos basados en la influencia social, el aprendizaje social y colaborativo tiene como centro de todos los procesos al estudiante; pero sobre todo,



a las posibilidades de trabajar en grupos heterogéneos para resolver tareas escolares específicas y de esta manera, impulsar el aprendizaje y su formación integral (Castillo-Bustos y Núñez-Naranjo (2023). En este contexto los estudiantes participan activamente y son las interacciones sociales las que les permiten influir favorablemente en su propio aprendizaje, así como también en el aprendizaje de los demás. Por tanto, implica la optimización del aprendizaje a partir de la acción de los propios estudiantes, quienes de manera social y colaborativa interactúan e intercambian conocimientos, experiencias y valores.

Por consiguiente, el componente social y la colaboración potencian el aprendizaje a partir de las relaciones e interrelaciones que se construyen y fortalecen en el ámbito escolar. En ambientes amigables y acogedores, las posibilidades de reflexión y análisis de la realidad objeto de estudio se elevan y facilitan la comprensión de conceptos complejos desde visiones o perspectivas diversas. El desarrollo de actividades en común, involucra interacciones estructuradas y colaborativas para alcanzar las metas educativas. De ahí que, el aprendizaje social y colaborativo resulta un proceso efectivo en la educación actual (Johnson et al., s. f.).



**Figura 9.** Ilustración de aprendizaje colaborativo.

Tomado de <https://acortar.link/4LNIB7>

Desde lo anterior debe considerarse el potencial educativo que está incluido dentro de las relaciones interpersonales que se producen en los grupos de estudiantes. Es decir, no se trata de dividir una tarea en grupos de trabajo, sino de abordar situaciones educativas considerando las relaciones sociales y las posibilidades de colaboración que se pueden producir dentro de los grupos para promover el aprendizaje de cada sujeto a su manera y a su propio ritmo (Benoit Ríos, 2023).

Son innumerables los argumentos que hablan positivamente de las bondades del aprendizaje social y colaborativo, por recurrir a componentes de origen antropológico.

Asimismo, se destaca que esta metodología a más de promover aprendizajes propios de las disciplinas o asignaturas, potencia el desarrollo de habilidades sociales fundamentales como: control emocional, trabajo en equipo, liderazgo, convivencia pacífica y resolución de problemas.

Es de considerar también, que las características del aprendizaje social y colaborativo son diversas, destacándose en este trabajo aquellas que resultan más trascendentes, tanto en los procesos, así como en los resultados de aprendizaje.

### **2.3.1 Características del aprendizaje social y colaborativo**

- Optimiza el alcance de metas educativas a partir de la implicación en actividades educativas activas. Desde esta posibilidad, cada estudiante contribuye con ideas, preguntas, perspectivas, soluciones y demás posibilidades para promover la comprensión del objeto de estudio. Es decir, la influencia social está presente en el abordaje del objeto de estudio y consecuentemente en el aprendizaje.

- Fomenta la construcción de ambientes de confianza, dentro de los cuales, las responsabilidades se asumen de manera colaborativa y compartida. Respecto a los resultados relacionados con el desempeño académico, no hay ganadores y ni perdedores, todos los estudiantes son responsables de actuar en función de las metas comunes y de asumir los resultados.

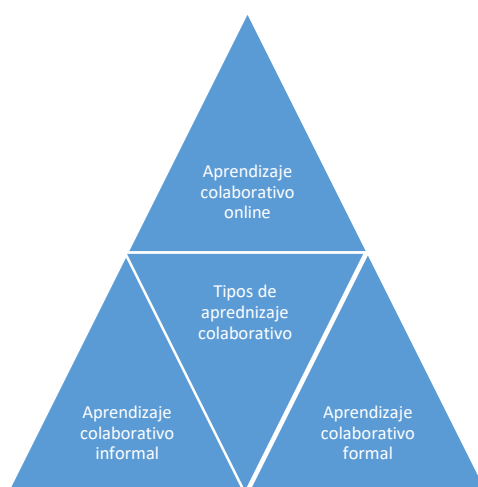
- Ejercitación de las habilidades auto-críticas a partir del debate y la reflexión profunda desde diferentes perspectivas, es decir, con una amplia participación social. Esto es posible dado que, en el abordaje de las situaciones educativas intervienen todos los estudiantes, cooperan positiva y motivadamente, critican y autocritican procesos y resultados. Siendo el componente social un factor de inconmensurable valor, ya que más allá de la situación didáctica, forma a cada sujeto para que sea capaz de interactuar con solvencia y pertinencia en contextos diversos.

- Interacción positiva entre colegas de clase, antes, durante y después del abordaje de las situaciones educativas es también altamente influyente en el aprendizaje. Téngase en cuenta que, el objetivo primordial del aprendizaje social y colaborativo es la creación de situaciones interactivas y productivas, que trascienden el momento didáctico hacia las relaciones socio-escolares y más allá de estas, sociales en su sentido amplio. Por tanto, si no hay colaboración e implicación en el trabajo, los resultados pueden verse afectados negativamente.

- Promoción de la diversidad y la inclusión en el proceso enseñanza – aprendizaje, dado que, los logros y fracasos son compartidos por todos los estudiantes dentro de un curso, paralelo, ciclo de estudios e incluso, institución. El estudiantado, interactúa cada vez con mayores niveles de consciencia en la búsqueda de resultados comunes en lugar de preocuparse por las diferencias. Aquí, el carácter social del aprendizaje y más allá de esto, las relaciones sociales y colaborativas entre estudiantes, así como entre estos y otros integrantes de hecho educativo, conllevan a trabajar juntos y buscar los mejores resultados para todos.

### 2.3.2 Tipos de aprendizaje social y colaborativo

Cuando se plantea el aprendizaje social y colaborativo como una alternativa para desarrollar el proceso enseñanza - aprendizaje, es común pensar que se trata de una idea general de trabajar colaborativamente, sin distinguir tipología alguna. De aquí que, se aborda su tipología para facilitar su comprensión, pero, sobre todo, su aplicación en el contexto educativo. Nótese que, se busca potenciar el desarrollo de las cualidades y capacidades de los estudiantes en efectivos procesos educativos. A continuación, se analizan, aunque, de manera general los tipos de aprendizaje social y colaborativo:



**Figura 10.** Tres tipos de aprendizaje colaborativo.

*Aprendizaje Social y Colaborativo Informal (ASCI)*, es aquel que ocurre naturalmente cuando determinados grupos de estudiantes se organizan para trabajar en conjunto en el marco de un proyecto o tarea. Este tipo de aprendizaje colaborativo por lo general no cuenta con estructura o guía formal, de ahí que se presenta o se da generalmente, a nivel de las aulas de clase, fuera de estas e incluso en entornos sociales más allá de la escuela (Hermosa Flores & Paredes Buitrón, 2020). El aprendizaje social y colaborativo informal, ha sido una importantísima herramienta cuando de trabajar en grupos o equipos, se trata.

Este tipo de aprendizaje comúnmente es autodirigido por quienes tienen la finalidad de abordar un determinado objeto de estudio, en este caso los estudiantes. Son estos los que toman el control respecto de su organización, así como también, de los avances en términos del cumplimiento de actividades y de aprendizaje. Generalmente se desarrolla en un entorno altamente relajado y de confianza. El aprendizaje social y colaborativo informal puede ser efectivo para aquellos estudiantes que están acostumbrados a trabajar colaborativamente en función de sus objetivos. Sin embargo, con estudiantes con bajos niveles de disciplina de trabajo, resulta poco efectivo.

El *Aprendizaje Social Colaborativo Formal (ASCF)* que comúnmente surge de la iniciativa de los docentes, de ahí que es altamente estructurado al presentar las actividades diseñadas con propósitos de aprendizaje específicos. En este tipo de aprendizaje se incluyen generalmente proyectos grupales, debates y reflexiones, discusiones y estudios de caso, entre otros tipos que requieren de elevados niveles de participación activa y compromiso de los integrantes de un grupo (Calzadilla, 2002; Castillo Bustos, 2021). Al ser un proceso estructurado, es altamente aprovechado para trabajar con estudiantes diversos. Para que el aprendizaje social y colaborativo formal sea efectivo en los procesos de enseñanza - aprendizaje el profesorado debe proporcionar orientaciones claras y precisas, así como también, brindar el apoyo necesario para asegurar el alcance de los objetivos.

El *Aprendizaje Social y Colaborativo Online (ASCO)* se potencia y va ganando cada vez más terreno en el campo de la educación, a través de las plataformas tecnológicas aplicadas o aplicables a este campo. Este tipo de aprendizaje permite a los estudiantes desarrollar trabajo en equipo sin importar su ubicación geográfica, el dispositivo que ocupen u otras posibilidades que se enmarquen dentro de la ubicuidad propia de la tecnología de la información y la comunicación.

Dada la amplitud de recursos que presentan las plataformas tecnológicas para la educación, el aprendizaje colaborativo online se da mediante foros de discusión, videoconferencias y chats, entre otras posibilidades en línea. Téngase en cuenta que, la interacción y la participación activa son determinantes para tener éxito en el aprendizaje colaborativo en cualquier contexto, particularmente en el contexto educativo que se desarrolla a través de medios virtuales.

#### **2.4 Ventajas y exigencias del aprendizaje social y colaborativo**

Como es de esperarse, casi todo tipo de intervención en el ámbito educativo tiene ventajas y exigencias que deben ser ampliamente analizadas al momento de decidir sobre su

implementación. De ahí que, se reflexiona sobre algunas de estas, a fin de ampliar o facilitar sus comprensiones:



**Figura 11.** Estudiantes trabajando colaborativamente.  
Tomado de. <https://pixabay.com/>

#### 2.4.1 Ventajas del aprendizaje social y colaborativo

Eleva la motivación y el compromiso, a partir del trabajo de los estudiantes en equipos para lograr sus metas individuales y grupales. Lo cual, brinda satisfacciones en función de las tareas cumplidas, así como, de los objetivos alcanzados. Asimismo, a lo largo de los procesos, la influencia social se hace evidente en los progresos del estudiantado, sobre todo, en lo que tiene que ver con su implicación y enfoque, así como también en los resultados académicos.

Fortalece las habilidades sociales y comunicativas en las diferentes interacciones entre estudiantes, así como, entre estos con los docentes, padres, autoridades y demás intervinientes en el sistema educativo. Por tanto, se facilita el abordaje de situaciones concretas, a través de discusiones y debates para plantear soluciones en equipo, lo cual, trasciende al aprendizaje para la vida.

Adaptación a la exigencia de trabajar en grupos, mediante la incorporación de metodologías activas, de tal manera que haya motivación e implicación en los momentos complejos relacionados con el aprendizaje social y colaborativo. Se destaca que, las reglas aplicadas de manera flexible y contextualizada impulsan la participación y por tanto, aportan favorablemente en la consecución de resultados. En ese sentido, es importante implementar reglas claras y precisas para aplicar de manera efectiva este tipo de aprendizaje.

Aprendizaje activo en base a las experiencias que se producen en el trabajo social y colaborativo. Para esta posibilidad se buscan desarrollar experiencias de aprendizaje

positivas, empleando diversos métodos, técnicas e instrumentos que faciliten la interacción y colaboración, como principales aspectos de orden social.

#### **2.4.2 Exigencias del aprendizaje social y colaborativo**

Si bien, no se trata de desventajas del aprendizaje social y colaborativo, no es menos cierto que, hay varias exigencias que deben tenerse en cuenta al momento de llevar a cabo su planificación e implementación para aprovechar al máximo sus posibilidades en el proceso enseñanza – aprendizaje.

- Asignación del tiempo suficiente para planificar e implementar las actividades del trabajo social y colaborativo coordinando esfuerzos entre estudiantes y docentes. Es decir requiere de una importante inversión de tiempo, dada su naturaleza social y la necesidad de colaboración.
- Debe impulsarse la máxima participación de los estudiantes, ya que, su rol es social, colaborativo y cooperativo, al mismo tiempo. Los estudiantes son en realidad participantes activos que pueden asumir distintos roles a lo largo del proceso enseñanza - aprendizaje.
- El rol del docente a diferencia de la educación tradicional, es constituirse en un guía, orientador y facilitador que apoya permanentemente a los estudiantes durante el trabajo social y colaborativo.
- Los docentes dirigen y encaminan todos los procesos, acompañando a los estudiantes para garantizar el alcance de sus objetivos y metas educativas.
- El trabajo social y colaborativo plantea un enfoque de interacción grupal, de tal suerte que posibilite o permita compartir conocimientos, experiencias y valores mientras se trabaja de acuerdo con los objetivos individuales y grupales.
- Prevención de la participación desigual, dado que en ciertas ocasiones el aprendizaje social y colaborativo impone retos a los participantes, a la vez que algunos de estos, podrían ser más dominantes con respecto a los demás. Esta problemática conllevaría a procesos de exclusión o marginación dentro de una opción inclusiva e intercultural.
- Consideración a un adecuado manejo de conflictos y desacuerdos, ya que, como cualquier otra actividad realizada entre seres humanos es susceptible de conllevar a ciertas dificultades sociales que deben ser abordadas oportuna y eficientemente.

#### **2.5 Importancia del aprendizaje social y colaborativo**

Teniendo en cuenta las condiciones actuales de la educación, así como, la amplia disponibilidad de recursos tecnológicos para ser implementados en sus procesos; la aplicación del aprendizaje social y colaborativo resulta de importancia e interés para elevar la

calidad de la educación en sus diferentes niveles. Este tipo de aprendizaje, al estar basado en las interacciones sociales, potencia el desarrollo de habilidades cognitivas y no cognitivas, necesarias para la sociedad del Siglo XXI.

Las referidas interacciones juegan un papel fundamental en el desarrollo y la construcción cada vez más consciente del conocimiento, así como, en el desarrollo de habilidades, destrezas y valores. Son las interacciones sociales que se producen en el ámbito socioeducativo, las que conllevan al aprendizaje, dado que permiten organizar las ideas, exponerlas libremente, debatirlas y reflexionarlas de manera profunda para tomar decisiones colaborativamente.

La inclusión y la atención a la diversidad en el contexto educativo están incluida dentro del aprendizaje social y colaborativo. No se puede hablar de educación inclusiva con solo integrar a los estudiantes con necesidades educativas específicas a los sistemas educativos regulares, esta posibilidad se concreta cuando se es capaz de promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores entre todos los estudiantes indistintamente de su condición (Martín González et al., 2017).

Se está sugiriendo entonces que, el aprendizaje social y colaborativo se constituye en una de las principales vías para concretar la inclusión y la atención a la diversidad en el contexto educativo, ya que, eleva la eficacia de las actividades a partir del apoyo mutuo entre los estudiantes. La diversidad de estudiantes, docentes y otros participantes, es también un medio de influencia social implícito y explícito, por tanto, debe considerarse en todo momento y espacio educativo.

Asimismo, no puede dejarse de lado que el aprendizaje social y colaborativo ha tenido un creciente reconocimiento e incorporación en las escuelas modernas, su eficacia se destaca basándose en elementos fundamentales, a saber: independencia positiva, interacción estimuladora cara a cara, responsabilidad individual, desarrollo de habilidades interpersonales, y procesos grupales. El componente social es la fuente fundamental de las interacciones educativas a nivel áulico y extra-áulico, de ahí que, los estudiantes y docentes deben tenerlo presente, para que haya efectividad en este tipo de aprendizaje. Es decir, se sobrepasan los límites de la espontaneidad.

### **2.3 El aprendizaje social y colaborativo más allá de los salones de clase**

La implementación del aprendizaje social y colaborativo potencia el desarrollo del auto-concepto, el sentido de pertenencia y mejora significativamente el desempeño académico del

estudiantado indistintamente de su condición. Es decir, siempre es positivo y favorable para el aprendizaje.

Desde una perspectiva didáctica, puede destacarse también que la implementación del aprendizaje social y colaborativo se realiza en un entorno amigable y de confianza, más todavía, se promueve la construcción del conocimiento de manera divertida, participativa y altamente experiencial. De ahí que, tiene un impacto significativo a nivel individual y grupal en el proceso educativo y posterior a este en el ámbito social.

## CONCLUSIÓN

El aprendizaje social y colaborativo depende de dos factores fundamentales. Por una parte, de la influencia del medio, o sea, de los colegas de la clase, del profesorado e incluso de otros miembros o participantes en el contexto educativo; y por otra, de la colaboración mutua del estudiantado que de acuerdo con los objetivos y las metas establecidas individuales o grupales desarrolla las actividades de aprendizaje. Asimismo, a más del desarrollo de conocimientos correspondientes al ámbito disciplinar, se potencia el desarrollo de habilidades sociales, necesarias en la sociedad del Siglo XXI.

## REFERENCIAS

- Abad, M.; Benito, M<sup>a</sup> L., Coord. (2016). Como enseñar juntos a alumnos diferentes: Aprendizaje cooperativo. Experiencias de atención a la diversidad para una escuela inclusiva. Zaragoza: Gobierno de Aragón
- Agencia Europea para el desarrollo de la Educación Especial (2023). Educación inclusiva y prácticas en el aula (informe resumen). Inclusive education and classroom practices (summary report). Editorial support: Peter Walther- Müller. ISBN-87-91350-09-3 (electronicversion). <http://www.european-agency.org>
- Ainscow, M. (2017). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M. (2017)a." Hacia escuelas eficaces para todos". Suports. Vol 2, núm.1, pp.4-10.
- Ainscow, M. (2017) b. From them to us. London: Routledge.
- Antonio, B. (2013). La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad de la escuela. Una nueva mirada. 11(2), 60-86.



- Avendaño-Castro, W. R., Hernández-Suárez, C. A., & Prada-Núñez, R. (2020). Impacto social del Covid-19 en un contexto de informalidad. *Revista Espacios*, 41(42). 10.48082/espacios-a20v41n42p04
- Benoit Ríos, C. G. (2023). La escucha empática, una habilidad fundamental para el trabajo colaborativo docente. *Revista San Gregorio*, 1(54), 165-182. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i54.2213>
- Booth, T. Y Ainscow, M. (2017). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Cabrerizo Diago, J. Y Rubio Roldán M. J. (2017). *Atención a la diversidad: teoría y práctica*. Madrid: Pearson.
- Calzadilla, M. E. (2002). Aprendizaje colaborativo y tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29(1), 1-10. <https://doi.org/10.35362/rie2912868>
- Carvajal Alvarado, G. (2002). *Pedagogía Diferenciada: Según Philippe Meirieu*. Diálogos *Revista Electrónica de Historia*, 2(3). <https://acortar.link/fG117h>
- Castillo Bustos, M. R. (2021). Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5(10), 50-61. <https://doi.org/10.53877/rc.5.10.20210101.05>
- Castillo-Bustos, M. R., & Núñez-Naranjo, A. (2023). La Psicopedagogía y los ámbitos de acción de los psicopedagogos. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 7(16), 1–15. <https://doi.org/10.53877/rc.7.16e.20230915.1>
- Castillo Bustos, M. R., & Yépez Moreno, A. G. (2018). Reflexiones en torno a la inclusión educativa y las prácticas pedagógicas en la educación superior. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 2(5), 1–15. Recuperado a partir de <https://acortar.link/lwDH09>
- Claro, J. P. (2016). Estado y Desafíos de la Inclusión Educativa en las Regiones Andina y Cono Sur. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5). <https://doi.org/10.15366/reice2007.5.5.025>

- Comboni Salinas, S., & Juárez Núñez, J. M. (Eds.). (2020). Interculturalidad y diversidad en la educación: Concepciones, políticas y prácticas (Primera edición, Vol. 1). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Durán, D. y Monereo, C. (2019). Entramados. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo. Barcelona: ICE Universidad de Barcelona-Horsori Editorial.
- Echeita Sarrionandia, G. (S.F.). Repensar políticas y prácticas para promover la educación inclusiva. Barreras para el acceso, la permanencia el aprendizaje y la participación en educación secundaria. UNESCO/OREALC. VII<sup>as</sup> Jornadas de cooperación con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa.
- Echeita, G., Simón, C., Sandoval, M. y López, M. (2018). Módulo I: Inclusión educativa y diversidad. Diplomado "Escuelas inclusivas. Enseñar y aprender en la diversidad". Madrid: OEI - Universidad Central de Chile.
- Escalante Puma, A., Villafuerte Alvarez, C., & Escalante Puma, R. (2022). La inclusión en la Educación. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 6(25), 1663-1678.
- Escudero, J.M. (2017). La colaboración docente una manera de aprender juntos sobre el trabajo cooperativo con el alumnado. En J.C. Torrego y A. Negro: Aprendizaje cooperativo en las aulas: fundamentos y recursos para su implantación, (pp. 269-289). Madrid: Alianza Editorial
- Ferreiro Gravié, R. Y Calderon Espino, M. (2016). El ABC del aprendizaje cooperativo: trabajo en equipo para enseñar y aprender. Sevilla: Trillas
- Florian, L., Rouse, M. y Black-Hawkins, K. (2015). Researching achievement and inclusion to improve the educational experiences and outcomes of all learners. Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca, 17, 57-72.
- FUNDACIÓN MAPFRE (2015). El Trabajo Cooperativo como Metodología para la Escuela Inclusiva. Madrid: Fundación Mapfre
- González, M., Benchoff, D., Huapaya, C., Lazurri, G., & Guccione, L. (2024). Personalización y adaptación en un ambiente virtual de aprendizaje basada en estilos, conocimiento previo y errores frecuentes. <https://acortar.link/VIDgww>

- Hermosa Flores, L. M., & Paredes Buitrón, E. M. (2020). Niveles de jerarquización en el aula de la formación docente y el trabajo colaborativo en el aprendizaje [MAESTRÍA, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://acortar.link/KJUuzf>
- Hick, P. Farrel, P. y Kershner R. (2016). *Psychology for inclusive education: new directions in theory and practice*. New York: Routledge.
- Iglesias Muñiz, J.C y López Miranda, T.H. (2014). Estudiar y aprender en equipos cooperativos: aplicación de la técnica TELI (Trabajo en Equipo-Logro Individual) para trabajar contenidos matemáticos. *RevistaMagister*, Vol 26, (1), 2014, pp. 25-33. Recuperado: <http://www.elsevier>.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (2016). *Cooperation in the Classroom* (9th ed.). Edina, MN: Interaction Book Company.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (s. f.). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Recuperado 4 de agosto de 2024, de <https://acortar.link/QADed>
- Johnson, D.W. & Johnson, R. T (2018). *Creative controversy: Intellectual challenge in the classroom*. Edina: Interaction Book Company.
- Johnson, D.W.; Johnson, R.T.; Holubec, E.J. (2015): *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires. Paidós.
- Kagan, S. y Kagan, M. (2015). *Kagan cooperative learning*. San Clemente:Kagan Publishing.
- Lago, J.R.; Pujolàs Maset, P.; Riera, G y Villarrasa Comerma, A. (2015). *El aprendizaje cooperativo y cómo introducirlo en los centros escolares*
- Martín González, D. M., González Medina, M., Navarro Pérez, Y., & Lantigua Estupiñan, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90-104.
- Mayán Núñez, M. T. (2008). *Da segregación á inclusión educativa*. A Coruña:Laiovento
- Moreno Murcia, L., Silva García, M., Hidrobo Baca, C., Rincón Téllez, D., Fuentes Rojas, G., & Quintero Pulgar, Y. (2022). *Formación en habilidades blandas en instituciones de educación superior: Reflexiones educativas, sociales y políticas*. Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto.
- Palacio, L. M. A., & de Vásquez, I. E. (2003). *El ser humano como una totalidad*. 17, 3-8.

Pujolàs Maset, P. (2015). Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva. Una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes. Expuesto en: VI Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. Recuperado de CEP de Granada.

Sobrado, L., Cause, A., & Rial, R. (2002). Las habilidades de aprendizaje y estudio en la educación secundaria: Estrategias orientadoras de mejora. Universidad de Santiago de Compostela. <https://acortar.link/mX8FJ1>

Vélez-Miranda, M. J., Andrés-Laz, E. M. S., & Pazmiño-Campuzano, M. F. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(9), 5-27.